





LUIS DE LA CORTE IBÁÑEZ / HRISTINA HRISTOVA GERGOVA

El terrorismo como objeto de estudio: algunas notas introductorias

En primera instancia, el término terrorismo ha estado habitualmente presente en los medios de comunicación y crecientemente en la ficción cinematográfica y literaria. Constituye, en segundo lugar, materia de presencia frecuente en el discurso político. Pero, ante todo, ambas dimensiones son efecto y reflejo de una problemática social con entidad real y prácticamente ubicua, tanto desde un punto de vista histórico como en relación al pasado más reciente y la actualidad más inmediata. Como consecuencia de ello, el terrorismo se ha ido constituyendo también como objeto de indagación científica, captando la atención de más y más investigadores y suscitando una actividad académica y una producción bibliográfica creciente. El propósito de este artículo es familiarizar al lector con el terrorismo, tanto en su cualidad de materia de investigación académica como en su condición de fenómeno social. Para ello, después de una introducción histórica y conceptual, el presente trabajo ofrece una caracterización del campo de estudio del terrorismo. A continuación, realizaremos un somero repaso sobre las principales hipótesis de trabajo que vienen orientando los estudios sobre el terrorismo, así como sobre algunas de las conclusiones tentativas a las que tales estudios han dado respaldo hasta hoy acerca de la naturaleza de los fenómenos terroristas y de sus causas. Para concluir, ofreceremos una descripción esquemática de los tópicos específicos de investigación actualmente más prominentes en este campo de estudio.

Luis de la Corte Ibáñez. E-mail: luis.cortes@uam.es
Hristina Hristova Gergova. E-mail: hristina.gergova@gmail.com
Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid

Un fenómeno histórico y un problema actual y futuro

El terrorismo no es una novedad sino que ha sido recurrente a lo largo de la historia. Dejando a un lado ciertos antecedentes antiguos y medievales, bien establecidos por la historiografía moderna, existe consenso a la hora de caracterizarlo como una forma de violencia típicamente moderna (González Calleja, 2006; Burleigh, 2008; Avilés y Herrerin, 2008). Así, diversos historiadores han afirmado que el “terrorismo moderno”, nace como terrorismo estatal (practicado por el estado) con la proclamación de la Revolución Francesa, cuando en abril de 1793 los jacobinos instauran un brutal régimen de excepción que pronto pasó a ser conocido como *régime de terreur* (Rapoport, 2004). Con posterioridad, la politóloga Hannah Arendt acuñaría el concepto de totalitarismo para designar a aquellos sistemas políticos que, como los regímenes instaurados por Adolfo Hitler y Joseph Stalin, afianzaron su poder mediante la aplicación de una violencia sistemática, generalizada, extrema y ejemplarizante sobre los sectores disidentes de su propia población (Reinares, 1998; Arendt, 2006;). Otros estados definidos como terroristas a lo largo del siglo pasado son las diversas dictaduras establecidas en el Cono Sur iberoamericano durante la segunda mitad de ese mismo siglo o algunos gobiernos comunistas como el régimen instaurado por Pol Pot y los Jemeres Rojos en Camboya entre 1975 y 1979 (Wilkinson, 2001). No obstante, el uso más generalizado y habitual de la palabra terrorismo suele quedar circunscrito a casos de acción violenta que, aun compartiendo algunos atributos esenciales con el terror estatal, son perpetrados por actores no estatales que albergan la intención de alterar o subvertir el orden político establecido.

Según una tesis propuesta por el historiador David C. Rapoport y ampliamente aceptada, desde 1880 hasta la actualidad habrían tenido lugar en el mundo cuatro oleadas de terrorismo subversivo. Cada una de esas oleadas habría tenido una duración media de 35 a 40 años, apareciendo asociadas a un tipo dominante de ideología y un modelo típico de organización y siendo facilitadas por el desarrollo de movimientos reivindicativos más amplios no exclusivamente violentos y por la configuración de coyunturas políticas que ponían en evidencia la debilidad de los gobiernos desafiados por aquellos movimientos (Rapoport, 1984, 1999, 2004). Rapoport bautizaría respectivamente cada una de esas oleadas mediante alusión a una ideología dominante que se tradujo en violencia terrorista en diversos países y regiones del globo: anarquista (iniciada aproximadamente en torno a 1880), anticolonial (1917), de la nueva izquierda y nacionalista (1968) y religiosa (1979).

Aunque periodizaciones como la anterior y otras siempre conllevan cierta simplificación sí permiten una valoración ajustada de la naturaleza reincidente de los fenómenos terroristas y de su relevancia histórica. Sólo entre los años

1970 y 2008 se registraron en el mundo un mínimo de 87.000 incidentes terroristas perpetrados por 2.100 grupos no estatales armados. Esa cifra contendría tanto atentados que fueron ejecutados con éxito como otros que resultaron afortunadamente fallidos, incluyendo 30.000 ataques con bomba, 21.000 asaltos armados, 13.000 asesinatos, 6.000 golpes violentos a instalaciones e infraestructuras, 4.000 casos de secuestros y otros 6.000 episodios de atrincheramiento y toma de rehenes (datos aportados por el *Consortio Nacional para el Estudio del Terrorismo y las Respuestas frente al Terrorismo*, con sede en la Universidad de Maryland, ver START, 2011). Por otro lado, no podemos dejar de recordar hasta qué punto la historia reciente de España ha venido marcada por la existencia de diversos grupos terroristas principalmente de índole revolucionaria y nacionalista, influidos por la segunda y tercera oleada ya señalada (Avilés, 2010).

Lamentablemente, además de formar parte de la historia reciente de la humanidad y de nuestro país, el terrorismo aún sigue condicionando el presente y seguramente lo seguirá haciendo en un futuro. En el caso de la sociedad española, la amenaza terrorista todavía pende sobre ella. Primero, como consecuencia de la resistencia demostrada durante décadas por ETA, una organización terrorista en franco declive pero todavía activa y con más de ochocientas víctimas mortales a sus espaldas. Y segundo, por vivir aún las secuelas del atentado más letal ocurrido en Europa a manos de un terrorismo yihadista (el fatídico 11 de marzo de 2004: 191 muertos y 1.858 heridos). Terrorismo éste cuyos representantes y portavoces continúan incluyendo a España entre sus objetivos, a medias por su pasado histórico y en parte también por formar parte del mundo occidental. Aunque, las cosas tampoco son muy distintas en otros países. Antes bien, el terrorismo se ha convertido en un problema prácticamente ubicuo. Esto se debe en buena parte, a una progresiva transnacionalización experimentada en las últimas décadas, de modo que un número creciente de organizaciones terroristas han operado, siguen operando o aspiran a operar fuera de los confines de un único país, al tiempo que algunas de ellas cuentan con una militancia y una agenda internacional (Reinares, 2003). Esta tendencia ha sido llevada hasta su extremo por la organización Al Qaeda y por algunas de las organizaciones y grupos asociados o ideológicamente afines que conjuntamente configuran lo que algunos expertos han dado en denominar “movimiento yihadista global” y al que se atribuyen la mayoría de las muertes por terrorismo ocurridas desde septiembre de 2001 hasta la fecha (De la Corte y Jordán, 2007; Filiu, 2011). Dada la pervivencia de ese movimiento y de otros muchos y diversos grupos violentos inspirados por otras ideologías extremistas distintas del islamismo radical, el terrorismo aún goza de incontables partidarios en todo el mundo y así parece que seguirá ocurriendo en el futuro (Laqueur, 2003; Lia, 2005; De la Corte, 2006).

“Terrorismo”: usos terminológicos y definición

Definir el terrorismo no es tarea fácil. Los usos más o menos coloquiales de dicho término han sido inconsistentes (Marsella, 2004). Con demasiada frecuencia su empleo ha resultado más condicionado por motivaciones morales o políticas que por razones estrictamente científicas. En concreto, tanto medios de comunicación como actores e instituciones políticas tienden a denominar terroristas a grupos violentos cuyos motivos ideológicos se encuentran reprobables, mientras que evitan hacerlo para referirse a aquellos otros con los que de algún modo se simpatiza o cuya violencia se juzgue excusable o legítima. En segundo lugar, las definiciones de terrorismo disponibles son numerosas, se han visto sometidas a una continua polémica y han experimentado cambios significativos con el paso del tiempo. Con todo, en los últimos tiempos se ha constatado una progresiva convergencia en torno a los atributos incluidos en la mayoría de las definiciones académicas sobre terrorismo. Como apunta Marsella (2004), existe un amplio consenso en torno a las siguientes características: 1) uso deliberado de la fuerza o la violencia; 2) por parte de individuos o (más frecuentemente) grupos; 3) perpetrados contra población civil o no combatiente; 4) con la intención de provocar un intenso impacto psicológico; y 5) alentado con un propósito generalmente político. Otros aspectos que pueden añadirse para completar la comprensión de los fenómenos terroristas una definición son los siguientes (para más detalles véase Reinares, 1998; y De la Corte, 2006):

- El terrorismo no implica un solo acto violento sino una sucesión seriada, sistemática e imprevisible de agresiones. Dichas agresiones suelen dirigirse contra una o varias categorías de víctimas elegidas por su relevancia simbólica, su vulnerabilidad y/o por razones de oportunidad.
- El impacto psicológico buscado y provocado por actores terroristas suele ser muy superior a sus efectos materiales. Aunque ese impacto psicológico tiene varias dimensiones, priman los efectos intimidatorios, coactivos, propagandísticos y provocadores. El terrorismo se sirve del miedo (inducido sobre poblaciones e individuos indefensos) para coaccionar a uno o varios gobiernos en uno u otro sentido. - Al mismo tiempo, los atentados terroristas tienen siempre un impacto propagandístico, pues ayudan a publicitar causas y agravios políticos. Por último, los terroristas diseñan a menudo sus actuaciones con el fin de provocar reacciones desproporcionadas que pudieran legitimarles ante ciertas audiencias.
- Los individuos o grupos que realizan actos terroristas suelen actuar en la clandestinidad o de manera encubierta.
- La naturaleza de los actos terroristas es variada e incluye actividades tales como asesinatos selectivos, atentados más o menos indiscriminados,

actos extorsivos y de sabotaje, secuestros y toma de rehenes y el uso de diferentes tipos de armas: blancas, de fuego, explosivos, vehículos, etc.

- Atendiendo al plano ético-jurídico, los actos terroristas suponen una clara violación de los derechos fundamentales de las personas a las que se agrede y contraviene las normas que el derecho internacional establece para regular las acciones de guerra, como las contempladas en las convenciones de La Haya y Ginebra.
- El terrorismo puede aplicarse de forma estratégica o auxiliar. Lo primero es propio de aquellos individuos o grupos que lo convierten en su principal método de actuación. Lo segundo ocurre cuando es empleado ocasionalmente o de modo puntual por individuos o grupos que otorgan preferencia a otras formas de acción, ya sean violentas (como las más características de ejércitos regulares o grupos guerrilleros) o no violentas (relacionadas con modos pacíficos de protesta y participación política).

Breve caracterización del terrorismo como objeto de estudio

Los fenómenos terroristas constituyen un objeto de estudio particularmente complejo. Dicha complejidad deriva de las siguientes condiciones:

Dificultades metodológicas

Si cualquier objeto de estudio propio de las ciencias sociales entraña dificultad, el terrorismo cumple sobradamente con esa característica. Existen al menos dos fuentes fundamentales de información con las que cabe trabajar a la hora de elaborar hipótesis y ofrecer explicaciones sobre el terrorismo, su naturaleza, causas y efectos. De un lado están los datos contenidos en archivos judiciales, policiales y militares, testimonios y entrevistas (a terroristas y personas cercanas a ellos o afectadas por el terrorismo, a expertos antiterroristas, etc.), encuestas y datos estadísticos relacionados con indicadores sociales, estudios de campo, etc. Algunas de esas informaciones son difíciles de recolectar, mientras otras resultan inaccesibles o de uso muy restringido. La segunda fuente de informaciones proviene de lo que Groebel (1989) ha denominado *datos equivalentes*, expresión ésta un tanto imprecisa referida a las evidencias empíricas y conocimientos desarrollados sobre otras formas de agresión y sobre diversos fenómenos relacionados con la actividad terrorista: por ejemplo, procesos y pautas de actuación típicos de la psicología de los grupos, las organizaciones y los movimientos sociales. El recurso a estas evidencias y conocimientos permite arrojar luz sobre diversos aspectos del comportamiento terrorista, aunque es evidente que implica una aproximación indirecta a dicho fenómeno que, en todo caso, sólo sirve para otorgar mayor

profundidad teórica y analítica a la interpretación de las informaciones y datos directamente relacionados con el terrorismo.

Variabilidad histórica, contextual e ideológica

El terrorismo constituye un método de acción sociopolítica que puede servir a una variedad de planteamientos, ideologías y fines: étnonacionalistas y separatistas, de extrema izquierda y extrema derecha, integristas y político-religiosos, etc. Además, las manifestaciones de terrorismo son muy dependientes del contexto temporal, sociopolítico y geográfico. Cada una de esas manifestaciones contiene especificidades que igualmente cabe suponer para cada orientación ideológica. Esta heterogeneidad impone limitaciones a los hallazgos que puedan obtenerse de investigaciones *nomotéticas*, elaboradas mediante comparación o agregación de datos procedentes de distintos terrorismos, y exige asimismo su complementación mediante estudios *ideográficos*, centrados en el análisis y la “descripción densa” (Geertz, 1991) o análisis en profundidad de casos únicos.

Interdisciplinariedad y diversidad temática

La variedad de aspectos y dimensiones vinculadas al terrorismo (históricas, políticas, culturales, psicológicas, económicas, etc.) y las limitaciones inherentes a cada enfoque teórico y cada método de investigación susceptible de aplicarse a un objeto tan polifacético han propiciado la progresiva incorporación a los estudios sobre esta materia de investigadores procedentes de diversas disciplinas. La consecuencia es un campo de estudio ampliamente diversificado por dos motivos complementarios. De una parte, por la paulatina adición de subespecialidades y temáticas: sociología y política del terrorismo, historia del terrorismo, psicología del terrorista, estudios sobre terrorismo y medios de comunicación, aspectos legales, jurídicos y morales, economía y financiación del terrorismo, contraterrorismo, etc. De otro lado, la diversificación de las investigaciones sobre terrorismo se revela también en la consideración de diferentes niveles de análisis, lo que nos lleva al siguiente punto.

Niveles de análisis

Existen al menos tres niveles de análisis básicos en los estudios dedicados a identificar las causas de los fenómenos terroristas: socioestructural o macrosocial, psicológico-individual y psicosocial-organizacional (De la Corte, 2006; 2009). No todas las sociedades han experimentado casos de terrorismo, o no con la misma frecuencia e intensidad. Esto apoya la idea de que determinadas propiedades contextuales de tipo macrosocial puedan estimular y aportar condiciones y recursos favorables a la actividad terrorista. Aunque esas propiedades puedan ser de índole variada (demográfica, política, económica, cultural, etc.), dado el carácter generalmente político de las motivaciones subyacentes al terrorismo, parece obvio

que la dimensión sociopolítica ejerza una función primordial. De hecho, la mayoría de las tesis explicativas propuestas a este nivel macrosocial son de naturaleza política. No obstante, hoy día son muy pocos los científicos sociales que todavía creen en una acción humana absoluta y exclusivamente determinada por causas de índole macrosocial (Noguera, 2003). Además, las condiciones políticas, económicas, culturales o históricas en que el terrorismo hace acto de presencia configuran coyunturas sociales en las que la mayoría de la personas no actúan como terroristas (Laqueur, 2003; Richardson, 2005). Por este motivo, en las dos últimas décadas han proliferado las investigaciones elaboradas a partir de un nivel de análisis psicológico-individual, muchas de ellas desarrolladas a partir de entrevistas y análisis biográficos de terroristas. La integración de los datos extraídos de esa clase de investigaciones puede orientarse a la detección de posibles trastornos mentales o de los motivos que suscitan el ingreso y la permanencia en grupos terroristas y al esbozo de perfiles de militancia, un recurso bastante útil para esclarecer las actitudes, intenciones y otras características personales de los terroristas. Pero, en última instancia, y salvo raras excepciones, el terrorismo no es una actividad desempeñada por individuos aislados sino por grupos o movimientos bien organizados. En consecuencia, la unidad de análisis individual tampoco basta y es imprescindible introducir un nivel de estudio propiamente *psico-social* y *organizacional*. Los estudios realizados en este nivel exploran fundamentalmente las propiedades y la dinámica interna de las organizaciones terroristas: su origen y evolución interna, sus actividades, su estructura e ideología, sus sistemas de liderazgo y toma de decisiones, sus propios conflictos internos, etc.

Algunas hipótesis y conclusiones sobre el terrorismo, su naturaleza y sus causas

Como cabe deducir a partir de lo expresado hasta aquí, el terrorismo no admite explicaciones simples basadas en un único factor causal. Sin embargo, las exigencias analíticas obligan a formular hipótesis separadas para cada uno de los posibles agentes causales que pueden contribuir a la emergencia y perduración de la actividad terrorista. Sin ánimo de ser exhaustivos, a continuación se enumeran las principales hipótesis postuladas como condiciones facilitadoras o estimuladoras del terrorismo, ordenadas por referencia a los tres niveles de análisis antes referidos (para más detalles remitimos a Lia, 2005; De la Corte, 2006; Krueger, 2007).

Nivel socioestructural o macrosocial

- Pobreza y desigualdades económicas extremas.
- Represión estatal, autoritarismo, ausencia de libertades políticas.

- Crisis de legitimidad de sistemas políticos.
- Tensiones, agravios y conflictos que enfrenten a colectivos diferenciados por factores de tipo étnico, cultural o religioso; principalmente entre mayorías y minorías.
- Asimetrías y rivalidades en las relaciones internacionales (motivadas por factores políticos, económicos o culturales), hegemonías internacionales o regionales de unos países sobre otros, etc.
- Fragilidad estatal y procesos de transición política.
- Procesos de modernización y globalización en sus dimensiones política y económica.
- Desarrollo tecnológico; especialmente por lo que respecta a la innovación de armamentos, artefactos explosivos y a la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación.

Nivel psicológico-individual

- Patologías mentales.
- Personalidades agresivas.
- Dogmatismo, fanatismo.
- Motivos e intereses personales.
- Agravios sufridos en primera persona u observados de cerca.
- Crisis personales.
- Privaciones económicas, ausencia de oportunidades de empleo, progresión social, etc.
- Recompensas económicas o materiales e incentivos psicosociales: fama, admiración social, amistad y apoyo sociales, identidad social positiva.

Nivel psicosocial-organizacional

- Socialización en entornos sociales criminógenos.
- Asimilación de códigos culturales e ideologías favorables a la violencia.
- Radicalización de movimientos de protesta o de organizaciones políticas, culturales o religiosas, bien sea en su fase de nacimiento o al declinar su potencial de movilización e influencia social.
- Fragmentación y crisis internas de movimientos de protesta o de organizaciones políticas, culturales o religiosas.
- Contagio: opción por el terrorismo por emulación de la actividad de otros grupos.

- Constitución de entramados organizativos y redes sociales de apoyo que permitan el acceso a los variados recursos necesarios para llevar a cabo campañas terroristas: recursos económicos, técnicos y tecnológicos, materiales, humanos y simbólicos.

Las propuestas explicativas centradas en variables de tipo socioestructural y psicológico-individual resultan insuficientes y a menudo sugieren ideas y predicciones erróneas. La investigación disponible hasta la fecha sugiere que no existe ninguna condición social objetiva que asegure la aparición del terrorismo (Laqueur, 2003; De la Corte, 2006; Krueger, 2007). Por su parte, los estudios elaborados en el nivel de análisis psicológico-individual permiten extraer dos conclusiones fundamentales. De un lado, todos los intentos por aportar una explicación fundada en disfunciones mentales o perfiles de personalidad han fracasado (Horgan, 2006; Silke, 2009). En segundo lugar, si algo ponen de manifiesto las investigaciones disponibles es la gran variabilidad de rasgos psicológicos e itinerarios biográficos que caracterizan a las personas que han militado en grupos terroristas (De la Corte, 2006).

Los estudios desarrollados en el nivel psicosocial-organizacional han ido ganando presencia y reconocimiento en los últimos tiempos y, a pesar de sus limitaciones, han contribuido muy considerablemente a incrementar el conocimiento sobre los fenómenos terroristas (De la Corte, 2006), alterando significativamente algunas viejas concepciones al respecto. En concreto, la aproximación al estudio del terrorismo desde este tercer nivel de análisis ha ayudado a extraer las siguientes conclusiones (para una descripción más detallada de las mismas puede acudir a De la Corte, et al., 2007):

1. *El terrorismo no debe ser interpretado como síndrome sino como estrategia de influencia social.* Los atentados terroristas no pueden entenderse como efecto de simples determinaciones sociales o psicológicas, sino como la resultante de múltiples procesos de interacción social que tienen lugar tanto a nivel intergrupar (entre las organizaciones terroristas, los ciudadanos de a pié, los Estados, etc.) e intragrupal (entre los propios terroristas).
2. *Los atributos psicológicos de los terroristas están moldeados por procesos de influencia social y experiencias de interacción social.* El análisis de esos procesos y experiencias, que acontecen antes y después de ingresar en grupos terroristas, explican mejor la implicación en tales grupos que cualquier referencia a factores o características estables de personalidad.
3. *Los grupos terroristas comparten no pocos rasgos relevantes con organizaciones y movimientos sociales ordinarios y no violentos.* Hasta cierto punto esto es así porque, como ya se ha apuntado más arriba, algunos grupos

terroristas derivan de movimientos o asociaciones previamente existentes, mientras que otros procuran reproducir sus características estructurales y procedimientos de organización y actuación. Como consecuencia, los expertos en terrorismo vienen haciendo un uso extensivo y ventajoso de conceptos y evidencias extraídos de los estudios sobre comportamiento organizacional y movimientos sociales, aplicando dichos conceptos a la descripción y el análisis de grupos terroristas y formulando analogías realmente esclarecedoras.

4. *El terrorismo sólo es posible cuando los terroristas y sus aliados logran acceder a ciertos recursos imprescindibles.* La capacidad subversiva o de protesta de una organización o un movimiento social no sólo depende de las oportunidades ofrecidas por la coyuntura social y política sino de su capacidad para obtener o producir ciertos recursos indispensables a los que ya hemos hecho alusión en este mismo apartado. Una porción significativa de la actividad que ocupa a los miembros y colaboradores de los grupos terroristas se relaciona directamente con la captación de aquellos recursos. Los más importantes son, primero, los recursos económicos, obtenidos a través de actividades predatorias y otros medios legales e ilegales; y, segundo, los recursos humanos (militantes y colaboradores), generalmente atraídos mediante el cultivo de redes sociales, propaganda y reclutamiento, formados mediante programas de adiestramiento y adoctrinamiento, y retenidos mediante diversos dispositivos y pautas de influencia y control social ejercidos sobre la propia militancia y sobre los sectores sociales y de población que son ideológica y culturalmente afines a los propios grupos terroristas.
5. *Los actos y campañas terroristas responden a razones estratégicas pero la racionalidad con la que los terroristas actúan es parcial y limitada.* En ningún momento hay que olvidar que el terrorismo es un método que se aplica a la consecución de ciertos fines. Debido a ello los terroristas se conciben a sí mismos como actores racionales y el hecho de que sean capaces de introducir variaciones estratégicas, tácticas y operativas en su manera de actuar revela que esa racionalidad es real, al menos en parte. Empero, hoy día es sabido que la racionalidad que orienta los comportamientos humanos deliberados es más bien limitada e imperfecta (Tversky y Kahneman, 1982; Elster, 1984; Simons, 1995). Y, en efecto, esa imperfección se revela igualmente al analizar la conducta de los grupos terroristas y de sus miembros. En coherencia con este argumento, se ha comprobado que no es extraño que los terroristas sobreestimen sus posibilidades de éxito y que se resistan a reconocer sus fracasos (como también les sucede a menudo a los integrantes de movimientos sociales),

o que subestimen el rechazo social que sus atentados más brutales pueden suscitar en las opiniones públicas y entre sus simpatizantes reales o potenciales (Bandura, 2003).

6. *El modus operandi de los terroristas y sus acciones son en parte un reflejo de las características internas de sus grupos.* Dichas características son de dos clases. La primera corresponde a su *estructura* y la segunda a sus *dinámicas* internas. Más concretamente, la estructura de un grupo refleja el patrón de relaciones sociales que se establece dentro de aquél. Los grupos terroristas pueden adoptar diferentes estructuras, las cuales varían gradualmente entre dos modelos extremos: el de una estructura piramidal, jerárquica y altamente formalizada o regulada, contrapuesto a un modelo de organización *en red*, caracterizado por los rasgos opuestos, es decir, menor jerarquización, mayor flexibilidad, menos formalismo o ausencia de reglas (normas y roles) preestablecidas. Por otro lado, las dinámicas grupales corresponden a los procesos psicológicos y de interacción social que tienen lugar al interior de un grupo y que determinan tanto el comportamiento de sus miembros como las decisiones de sus líderes.

Presente y futuro de los estudios sobre terrorismo: algunos tópicos de investigación recientes

Aunque el terrorismo sea un objeto de estudio con varias décadas de desarrollo, los devastadores efectos provocados por los atentados ocurridos en Nueva York y Washington el 11 de septiembre de 2001 dieron un impulso decisivo a la investigación académica sobre fenómenos terroristas (De la Corte, 2009). Así, en estos últimos diez años seguramente se haya escrito y publicado más sobre terrorismo que lo que se hiciera en los treinta años anteriores. Los efectos de esta progresión son variados, destacando un avance muy significativo en el conocimiento del objeto y la proliferación de congresos y revistas académicas especializadas. En parte como efecto de lo anterior, la agenda de los expertos en terrorismo ha ido incorporando nuevos retos que reclaman nuevas y más profundas investigaciones. Algunos de ellos son los siguientes:

- Terrorismo suicida.
- Procesos de radicalización que fomentan el apoyo y la incorporación a grupos terroristas.
- Prevención de la radicalización violenta y programas de *desradicalización*.
- Estrategias de financiación del terrorismo.
- Propaganda terrorista.

- Impacto del terrorismo sobre la opinión pública.
- Terrorismo, internet y ciberterrorismo.
- Terrorismo y armas de destrucción masiva.
- Terrorismo en el marco de conflictos armados y Estados frágiles o fallidos.
- Vínculos entre terrorismo y criminalidad organizada.
- Contraterroismo: tácticas, recursos y efectos.
- Victimología del terrorismo.

Bibliografía

- Alonso, R. (2003). *Matar por Irlanda*. Madrid: Alianza.
- Alonso, R. (2005). El nuevo terrorismo: factores de cambio y permanencia. En A. Blanco, A., R. del Aguila y J. M. Sabucedo (Eds.), *Madrid 11-M: un análisis del mal y sus consecuencias*. Madrid: Trotta.
- Álvaro, J.L. y Garrido, A. (2003). Teoría sociológica y vínculos psicosociales. En J.L. Álvaro (Ed.), *Fundamentos sociales del comportamiento humano*. Barcelona: Universidad Oberta de Cataluña.
- Aronson, E. (1972). *El animal social*. Madrid: Alianza.
- Arquilla, J. y Ronfeldt, D. (2003). *Redes y guerra en red. El futuro del terrorismo, el crimen organizado y el activismo político*. Madrid: Alianza.
- Bandura, A. (2003). The role of selective moral disengagement in terrorism and counterterrorism. En F. M Moghaddam y A. J. Marsella (Eds.), *Understanding terrorism. Psychosocial roots, consequences and interventions*. Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Bar-Tal, D. (2000). *Shared Beliefs in a Society. Social Psychological Analysis*. Thousand Oaks: Age.
- Beck, A. (2003). Prisioneros del odio. Las bases de la ira, la hostilidad y la violencia. Barcelona: Paidós.
- Blanco, A.; Caballero, A.; y De la Corte, L. (2004). *Psicología de los grupos*. Madrid: Prentice-Hall.
- Bovenkerk, F. y Chakra, B. A. (2004). Terrorism and organized crime. *UN Forum on crime and society*, 1 (2), 3-16.
- Briñol, P.; De la Corte, L. y Becerra, A. (2001). *¿Qué es persuasión?*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Castells, M. (2004). *La era de la información (vol. II): el poder de la identidad* Madrid: Alianza.
- Coleman, J.S. (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge: Harvard University Press.
- Crenshaw, M. (2001). Theories of terrorism: instrumental and organizational approaches. En D. C. Rappoport (Ed.), *Inside terrorist organizations*. Londres: Frank Cass Publishers.
- Crenshaw, M. (1995). *Terrorism in context*. Pennsylvania: Pennsylvania State University.
- Crenshaw, M. (2004). The psychology of political terrorism. En J.T. Jost y J. Sidanius (eds.) *Political psychology. Key readings* (pp. 411-431). Nueva York: Psychology Press.
- Della Porta, D. (1990). *Il terrorismo di sinistra*. Bolonia: Il mulino.

- Della Porta, D. (1998). Las motivaciones individuales en las organizaciones políticas clandestinas. En P. Ibarra y B. Tejerina (eds.) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambios culturales* (pp. 134-166). Madrid: Trotta.
- De la Corte, L. (2001). Los resortes del terrorismo. *Papeles de cuestiones internacionales*, 76, 45-52.
- De la Corte, L. (2005). Sobre leviatanes, demonios y mártires. Procesos de legitimación del terrorismo islamista. En A. Blanco, R. del Aguila y J. M. Sabucedo (Eds.), *Madrid 11-M: un análisis del mal y sus consecuencias* (pp. 189-215). Madrid: Trotta.
- De la Corte, L. (2006). *La lógica del terrorismo*. Madrid: Alianza.
- De la Corte, L. y Jordán, J. (2007). *La yihad terrorista*. Madrid: Síntesis.
- De la Corte, L.; Sabucedo, J.M. y Blanco, A. (2004). Una función ética de la psicología social: los estudios sobre el fondo ideológico de la violencia política. *Revista Interamericana de Psicología*, 38 (2), 147-376.
- De la Corte, L.; Sabucedo, J.M. y Moreno, F. (2004). Dimensiones psicosociales del terrorismo. En L. de la Corte, A. Blanco y J.M. Sabucedo (Eds.), *Psicología y derechos humanos*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- Elster, J. (1984). *Ulises y las sirenas. Estudios sobre racionalidad e irracionalidad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, E. (1970). *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González Calleja, E. (2003). Ciclos de protesta y ondas de temor. Aportaciones a una propuesta de periodización de la violencia terrorista. En E. González Calleja (Ed.), *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa* (pp. 33-76). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Horgan, J. (2005). *The psychology of terrorism*. Londres: Routledge.
- Janis, I. (1972). *Victims of groupthink*. Boston: Houghton-Mifflin.
- Javaloy, F. (2003). Grupos y comportamiento colectivo. En J.F. Morales y C. Huici (eds.) *Estudios de psicología social* (pp. 349-395). Madrid: UNED.
- Javaloy, F.; Rodríguez, A. Espelt, E. (2003). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Prentice Hall.
- Juergensmeyer, M. (2001). *Terrorismo religioso. El auge global de la violencia religiosa*. Madrid: Siglo XXI.
- Kruglanski, A.W. y Webster, D. M. (1991). Group member's reactions to opinion deviates and conformists at varying degrees of proximity to decision deadline and of environmental noise. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61, 212-225.
- Kruglanski, A.W. (2000). Clausura mental motivada: cerrando las puertas de nuestra alma. *Revista de Psicología Social*, 15 (3), 243-260.
- Kruglanski, A.W. (2002). Inside terrorist mind. Artículo presentado en la reunión anual de *The National Academy of Science*, reunión anual, 29 de abril, Washington D.C..
- Kruglanski, A.W. (2003). Terrorism as a tactic of minority influence. Ponencia presentada en el congreso sobre *Active minorities: hoping and coping*, abril de 2003, Grenoble.
- Kruglanski, A. W. y Golec, A. (2004). Individual Motivations, The Group Process and Organizational Strategies in Suicide Terrorism. En E.M. Meyerson Milgrom (Ed.), *Suicide Missions and the Market for Martyrs, A Multidisciplinary Approach*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Kruglanski, A.W. (2005). The Psychology of Terrorism: Syndrome versus Tool Perspectives. Ponencia presentada en el Congreso sobre *Working Together: R & D Partnerships in Homeland Security*, Abril 27-28, Boston, MA.

- Laqueur, W. (2003a). *La guerra sin fin. El terrorismo en el siglo XXI*. Barcelona: Destino.
- Lee, A. M. (1983). *Terrorism in Northern Ireland*. Bayside: General Hall.
- McAdam, D. (1982). *Policial processes and the development of black insurgency: 1930-1970*. Chicago: University of Chicago Press.
- McCarthy, J.; y Zald, M. (1973). *The trend of social movements in America: Professionalization and resource mobilizations*. Morristown: General Learning.
- Myers, D. (1978). Polarizing effects of social comparison. *Journal of Experimental Social Psychology*, 14, 554-563.
- Moscovici, S. (1996). *Psicología de las minorías activas*. Madrid: Morata.
- Moscovici, S.; Mugny, G. y Pérez, J.A. (1991). *La influencia social inconsciente. Estudios de psicología social experimental*. Barcelona: Anthropos.
- Naopoleoni, L. (2004). The new economy of terror: how terrorism is financed. *UN Forum on crime and society*, 1 (2), 31-48.
- Newman, E. (2006). Exploring the “root causes” of terrorism. *Studies in Conflict and Terrorism*, 29, 49-772
- Ovejero, A. (1997). *El individuo en la masa. Psicología del comportamiento colectivo*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Pfeffer, J. (1998). “Understanding organizations: concepts and controversies”, en S. Fiske y G. Lindzey (eds.), *The handbook of social psychology* (4th edition). Nueva York: McGraw Hill.
- Post, J. M (2002). Differentiating the threat of chemical and biological terrorism: motivations and constraints. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 8, 223-227.
- Reinares, F. (1998). *Terrorismo y antiterrorismo*. Barcelona: Paidós.
- Reinares, F. (2001). *Patriotas de la muerte. Quienes militan en ETA y por qué*. Madrid: Taurus.
- Reinares (2003). *Terrorismo global*. Madrid: Taurus.
- Romero, A.J. (2006). Etnicidad y violencia etarra. *Revista de Psicología social* 22 (1), 171-184.
- Rosenberg, S.W. (1995). Against neoclassical political economy: a political psychological critique. *Political Psychology* 16 (1), 99-136.
- Sabucedo, JM; Rodríguez, M. y Fernández, C. (2002). Elementos psicosociales en la conducta de voto nacionalista. *Psicothema*, 13, 181-185.
- Sabucedo, J.M.; Blanco, A. y De la Corte, L. (2003). Beliefs which legitimize political violence against the innocent. *Psicothema*, 15, 550-555.
- Sabucedo, J.M.; Barreto, I.; Borja, H. Blanco, A.; De la Corte, L. y Durán, M. (2004). Deslegitimación del adversario y violencia política: El caso de las FARC y las AUC en Colombia. *Acta Colombiana de Psicología* 12, 69-87.
- Sageman, M. (2004). *Understanding terrorist networks*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Sánchez, I. (2003). *El estado contra ETA: las estrategias del terrorismo*. Barcelona: Tusquets.
- San Martín, J. (2005). *El terrorista. Cómo es. Cómo se hace*. Barcelona: Ariel.
- Simon, H. A. (1995). Rationality and political behavior. *Political Psychology* 16, 1, 45-61.
- Stern, J. (2003). *Terror in the name of god*. Nueva York: Harper.
- Tarrow, S. (1989). *Struggle, politics and reforms: collective action, social movements and cycles of protest*. Cornell University, Western Societies Paper num. 1.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.
- Taylor, D.M. y Louis, W. (2003). Terrorism and the quest for identity. En F.M. Moghadam y A. J. Marsella (Eds.), *Understanding terrorism. Psychological roots, consequences and interventions*. Washington: American Psychological Association.

- Tversky, A.; Slovic, P. y Kahneman, D. (1982). *Judgment under uncertainty: Heuristics and biases*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Turner, J.C. (1991). *Redescubriendo el grupo social*. Madrid: Morata.
- Van Dijk, T (2003). *Ideología: un enfoque multidisciplinar*. Barcelona: Gedisa.
- Waldmann, P. (1997). *Radicalismo étnico. Análisis comparado de las causas y efectos en conflictos étnicos violentos*. Barcelona: Akal.
- Waldmann, P. (2003). Factores de escalamiento y desescalamiento en el conflicto del Ulster. En E. González Calleja (Ed.), *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa* (pp. 143-172). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ward, R. (2005). The economics of terrorism. *UN Forum on crime and society*, 1 (2), 17-30.
- Willkinson, P. (2001). *Terrorism versus democracy. The Liberal State Response*. Londres: Frank Cass.